

Arquitecto
Breitner Roely González Maldonado
Director General del Patrimonio Cultural y Natural
Presente.

Respetable Señor Director:

Me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Número DGPCYN-029-204-2021 aprobado por el Acuerdo Ministerial Número 122-2021, correspondientes al mes de marzo de 2021 y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura electrónica con Serie 6488831D Número de DTE 4141697087.

Términos de referencia del contrato:

- a) Brindar apoyo técnico en la realización de inventarios, planes de salvaguardia y estudios a nivel nacional, con el consentimiento, previo e informado, de hacedores y portadores culturales, así como actividades para la identificación, conocimiento, valoración, promoción y socialización de las manifestaciones y prácticas culturales de las comunidades del país en coordinación de la Dirección de Patrimonio Intangible;
- b) Apoyar en la elaboración de inventarios y planes de salvaguardia de las manifestaciones y prácticas propias del patrimonio cultural intangible de Guatemala, con el fin de ponerlo a disposición para consulta;
- c) Brindar apoyo a la Dirección de Patrimonio Intangible, acciones que fortalezca la red de investigaciones e información;
- d) Brindar apoyo en la revisión de expedientes relacionados con la evaluación de manifestaciones y/o prácticas culturales intangibles; si procede se apoya a los sabedores y portadores de cultura en la elaboración del expediente para solicitar declaratoria del Patrimonio Cultural de la Nación y/o Patrimonio Inmaterial de la Humanidad;
- e) Apoyar en la transcripción de audios de entrevistas realizadas a portadores de la cultura para futuro resguardo y como parte del Inventario del Patrimonio Cultural Intangible;
- f) Brindar apoyo cuando sea requerido, al Director de Patrimonio Cultural Intangible en aquellas acciones y actividades pertinentes o en otras que así lo amerite;
- g) Apoyar en la creación de una base de datos bibliográfica de manifestaciones culturales;
- h) Apoyar en la investigación de manifestaciones de patrimonio cultural inmaterial a través de la consulta de fuentes bibliográficas, hemerográficas y digitales, en centros de documentación y bibliotecas; así también de fuentes orales a través de entrevistas y encuestas a portadores de la cultura y otros actores relacionados;
- i) Apoyar en la sistematización y vaciado de datos de documentos e inventarios del patrimonio cultural intangible;
- j) Apoyar en la recopilación de información sobre manifestaciones culturales para enriquecer el inventario cultural;
- k) Apoyar en la realización de talleres de sensibilización sobre confección de inventarios y planes de salvaguardia del patrimonio cultural intangible;

- l) Otras actividades relacionadas a los servicios a prestar. Atender las solicitudes que sobre la ejecución de este contrato haga "El Ministerio"; o sus autoridades superiores.

Actividades realizadas:

- Apoyo en la realización del informe periódico a Unesco ICH-10 2020. Incluyó revisión de la redacción en inglés, llenar el formulario y revisión final.
- Apoyo en la realización del formulario ICH-02-22, que forma parte del expediente para la inscripción de la Semana Santa en Guatemala como patrimonio cultural inmaterial ante la Unesco.
- Apoyo en la revisión bibliográfica y hemerográfica para la realización de inventario cultural de la Semana Santa en Guatemala.
- Apoyo en la realización del inventario cultural de la Semana Santa en Guatemala, dicho instrumento forma parte del expediente para la inscripción de la Semana Santa en Guatemala como patrimonio cultural inmaterial ante la Unesco.
- Apoyo en las entrevistas realizadas a sabedores y portadores de cultura para el proyecto de inscripción de la Semana Santa en Guatemala como patrimonio cultural inmaterial de la humanidad ante Unesco.
- Apoyo en la solicitud de cartas de soporte previo, libre e informado a sabedores y portadores de cultura para el proyecto de inscripción de la Semana Santa en Guatemala como patrimonio cultural inmaterial de la humanidad ante Unesco.
- Apoyo en realización de dossier del video para la inscripción de la Semana Santa como patrimonio inmaterial de la humanidad ante Unesco.

Resultados obtenidos:

- Revisión final del informe periódico a Unesco ICH-10 2020.
- Entrega final del formulario ICH-02-22, que forma parte del expediente para la inscripción de la Semana Santa en Guatemala como patrimonio cultural inmaterial ante la Unesco.
- Realización de 15 entrevistas a sabedores y portadores de cultura para el proyecto de inscripción de la Semana Santa en Guatemala como patrimonio cultural inmaterial de la humanidad ante Unesco.
- Entrega de documentación para el dossier del video para la inscripción de la Semana Santa como patrimonio inmaterial de la humanidad ante Unesco.
- Entrega final del inventario cultural de la Semana Santa en Guatemala, dicho instrumento forma parte del expediente para la inscripción de la Semana Santa en Guatemala como patrimonio cultural inmaterial ante la Unesco.


Arq. Nelly Elizabeth Ramirez Klee
Directora Técnica de Patrimonio Intangible
Dirección General del Patrimonio
Cultural y Natural



Periodic Report (Convention)

A. General information

Name of State Party

Guatemala

Date of Ratification

2006-10-25

Question A.1

Executive summary

Please provide an executive summary of the report that will allow general readers to understand the overall status of legislative, regulatory and other measures taken at the national level to implement the Convention. This should follow the organizational structure of the form.

The Political Constitution of Guatemalan Republic establishes in its articles 57, 58, 60, 61, 65 and 66 aspects of composition, prohibitions and safeguard of cultural heritage, art and cultural manifestations, as well as the right to creative expression, preservation and promotion of culture and protection of ethnic groups, Thus ensuring respect for the country's cultural diversity.

Inventario cultural de la Semana Santa

Inventario del Patrimonio Inmaterial

1. Identificación del elemento del patrimonio cultural inmaterial

1.1. Nombre del elemento que se utiliza en las comunidades interesadas

Semana Santa en Guatemala. Puede utilizarse Semana Mayor.

1.2. Breve título ilustrativo y descripción del elemento

La Semana Santa o Semana Mayor es una festividad cultural y religiosa, altamente desarrollada en los 22 departamentos que conforman la República de Guatemala. Tiene como fin, desde el ámbito religioso, conmemorar los misterios de la **redención** –pasión, muerte y resurrección de Jesús de Nazaret-. Dado sus componentes de sincretismo religioso es también propicia para rendir culto a los misterios de la muerte y el dolor, encontrándose múltiples representaciones de las cosmovisiones **maya**, **afrodescendiente** y **garífuna**.



Para llevar a cabo esta manifestación cultural –misma que se experimenta a través de los cinco sentidos- se llevan a cabo diversidad de expresiones tanto privadas como colectivas: cortejos procesionales, **velaciones**, **huentos**, **alfombras**, representaciones teatrales de la pasión de Cristo, conciertos de música sacra –marchas fúnebres, que se consideran un género musical



Representative List

ICH-02 – Form

REPRESENTATIVE LIST OF THE INTANGIBLE CULTURAL HERITAGE OF HUMANITY

**Deadline 31 March 2021
for possible inscription in 2022**

Instructions for completing the nomination form are available at: <https://ich.unesco.org/en/forms>

Nominations not complying with those instructions and those found below will be considered incomplete and cannot be accepted.

A. State(s) Party(ies)

For multinational nominations, States Parties should be listed in the order on which they have mutually agreed.

Guatemala

B. Name of the element

B.1. Name of the element in English or French

Indicate the official name of the element that will appear in published material.

Not to exceed 200 characters

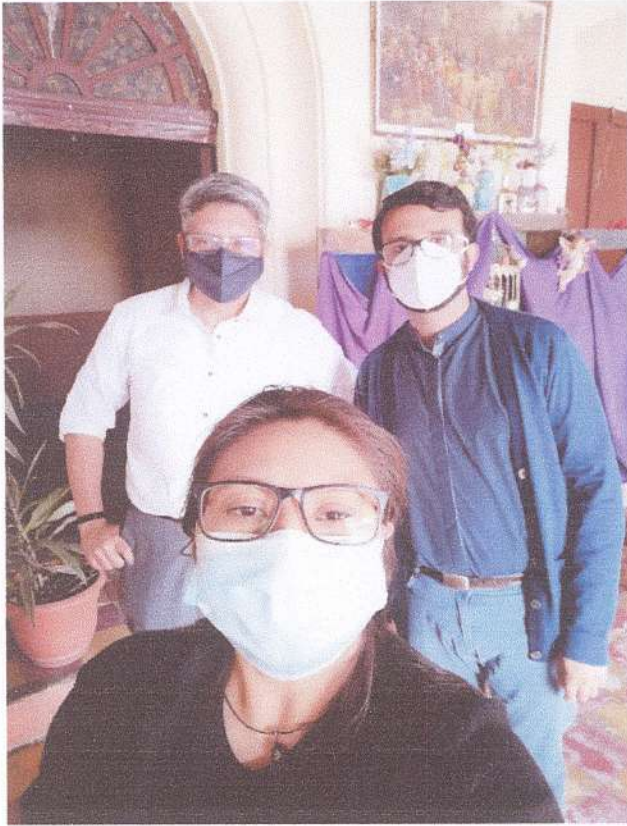
Semana Santa en Guatemala

Name of the element in the language and script of the community concerned

Entrevistas:







Arquitecto
Breitner Roely González Maldonado
Director General del Patrimonio Cultural y Natural
Presente.

Respetable Señor Director:

Me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe final de resultados conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Número DGPCYN-029-204-2021 aprobado por el Acuerdo Ministerial Número 122-2021, correspondientes del 16 de febrero al 31 de marzo de 2021.

Términos de referencia del contrato:


- a) Brindar apoyo técnico en la realización de inventarios, planes de salvaguardia y estudios a nivel nacional, con el consentimiento, previo e informado, de hacedores y portadores culturales, así como actividades para la identificación, conocimiento, valoración, promoción y socialización de las manifestaciones y prácticas culturales de las comunidades del país en coordinación de la Dirección de Patrimonio Intangible;
- b) Apoyar en la elaboración de inventarios y planes de salvaguardia de las manifestaciones y prácticas propias del patrimonio cultural intangible de Guatemala, con el fin de ponerlo a disposición para consulta;
- c) Brindar apoyo a la Dirección de Patrimonio Intangible, acciones que fortalezca la red de investigaciones e información;
- d) Brindar apoyo en la revisión de expedientes relacionados con la evaluación de manifestaciones y/o prácticas culturales intangibles; si procede se apoya a los sabedores y portadores de cultura en la elaboración del expediente para solicitar declaratoria del Patrimonio Cultural de la Nación y/o Patrimonio Inmaterial de la Humanidad;
- e) Apoyar en la transcripción de audios de entrevistas realizadas a portadores de la cultura para futuro resguardo y como parte del Inventario del Patrimonio Cultural Intangible;
- f) Brindar apoyo cuando sea requerido, al Director de Patrimonio Cultural Intangible en aquellas acciones y actividades pertinentes o en otras que así lo amerite;
- g) Apoyar en la creación de una base de datos bibliográfica de manifestaciones culturales;
- h) Apoyar en la investigación de manifestaciones de patrimonio cultural inmaterial a través de la consulta de fuentes bibliográficas, hemerográficas y digitales, en centros de documentación y bibliotecas; así también de fuentes orales a través de entrevistas y encuestas a portadores de la cultura y otros actores relacionados;
- i) Apoyar en la sistematización y vaciado de datos de documentos e inventarios del patrimonio cultural intangible;
- j) Apoyar en la recopilación de información sobre manifestaciones culturales para enriquecer el inventario cultural;
- k) Apoyar en la realización de talleres de sensibilización sobre confección de inventarios y planes de salvaguardia del patrimonio cultural intangible;

- l) Otras actividades relacionadas a los servicios a prestar. Atender las solicitudes que sobre la ejecución de este contrato haga "El Ministerio"; o sus autoridades superiores.

Resultados obtenidos

- Revisión final del informe periódico a Unesco ICH-10 2020.
- Entrega de la ficha técnica del proyecto de inscripción de la Semana Santa en Guatemala como patrimonio cultural inmaterial en la Unesco.
- Entrega preliminar para revisión del formulario ICH-02-22, que forma parte del expediente para la inscripción de la Semana Santa en Guatemala como patrimonio cultural inmaterial ante la Unesco.
- Entrega de propuesta del inventario cultural de la Semana Santa en Guatemala, dicho instrumento forma parte del expediente para la inscripción de la Semana Santa en Guatemala como patrimonio cultural inmaterial ante la Unesco.
- Entrega y envío del informe periódico a Unesco ICH-10 2020.
- Entrega final del formulario ICH-02-22, que forma parte del expediente para la inscripción de la Semana Santa en Guatemala como patrimonio cultural inmaterial ante la Unesco.
- Realización de 15 entrevistas a sabedores y portadores de cultura para el proyecto de inscripción de la Semana Santa en Guatemala como patrimonio cultural inmaterial de la humanidad ante Unesco.
- Entrega de documentación para el dossier del video para la inscripción de la Semana Santa como patrimonio inmaterial de la humanidad ante Unesco.
- Entrega final del inventario cultural de la Semana Santa en Guatemala, dicho instrumento forma parte del expediente para la inscripción de la Semana Santa en Guatemala como patrimonio cultural inmaterial ante la Unesco.

Anexos:
Informe periódico ICH-10-2020


Arq. Nelly Elizabeth Ramirez Klee
Directora Técnica de Patrimonio Intangible
Dirección General del Patrimonio
Cultural y Natural



Periodic Report (Convention)

A. General information

Name of State Party

Guatemala

Date of Ratification

2006-10-25

Question A.1

Executive summary

Please provide an executive summary of the report that will allow general readers to understand the overall status of legislative, regulatory and other measures taken at the national level to implement the Convention. This should follow the organizational structure of the form.

The Political Constitution of Guatemalan Republic establishes in its articles 57, 58, 60, 61, 65 and 66 aspects of composition, prohibitions and safeguard of cultural heritage, art and cultural manifestations, as well as the right to creative expression, preservation and promotion of culture and protection of ethnic groups, Thus ensuring respect for the country's cultural diversity.

Inventario cultural de la Semana Santa

Inventario del Patrimonio Inmaterial

1. Identificación del elemento del patrimonio cultural inmaterial

1.1. Nombre del elemento que se utiliza en las comunidades interesadas

Semana Santa en Guatemala. Puede utilizarse Semana Mayor.

1.2. Breve título ilustrativo y descripción del elemento

La Semana Santa o Semana Mayor es una festividad cultural y religiosa, altamente desarrollada en los 22 departamentos que conforman la República de Guatemala. Tiene como fin, desde el ámbito religioso, conmemorar los misterios de la **redención** –pasión, muerte y resurrección de Jesús de Nazaret-. Dada su naturaleza de sincretismo religioso es también propicia para rendir culto a los misterios de la muerte y el dolor, encontrándose múltiples representaciones de las cosmovisiones **maya**, **afrodescendiente** y **garrífuna**.



Para llevar a cabo esta manifestación cultural –misma que se experimenta a través de los cinco sentidos- se llevan a cabo diversidad de expresiones tanto privadas como colectivas: cortejos procesionales, **velaciones**, **huertos**, **alfombras**, representaciones teatrales de la pasión de Cristo, conciertos de música sacra –marchas fúnebres, que se consideran un género musical

Formulario ICH-02-2022



Representative List ICH-02 – Form

REPRESENTATIVE LIST OF THE INTANGIBLE CULTURAL HERITAGE OF HUMANITY

Deadline 31 March 2021
for possible inscription in 2022

Instructions for completing the nomination form are available at <https://ich.unesco.org/en/forms>
Nominations not complying with those instructions and those found below will be considered incomplete and cannot be accepted.

A. State(s) Party(ies)

For multinational nominations, States Parties should be listed in the order on which they have mutually agreed.

Guatemala

B. Name of the element

B.1. Name of the element in English or French

Indicate the official name of the element that will appear in published material.

Not to exceed 200 characters

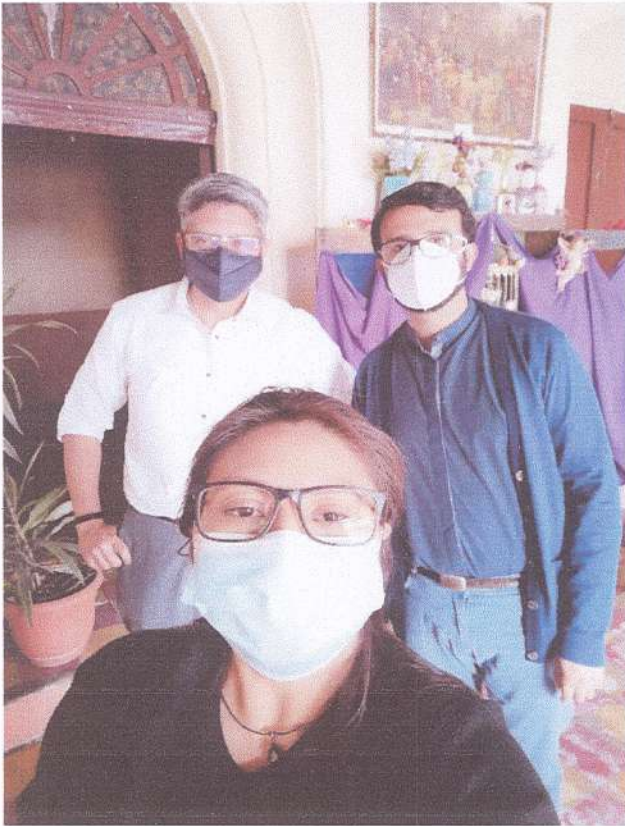
Semana Santa en Guatemala

and of the element in the language and script of the community concerned

Entrevistas:







Arquitecto
Breitner Roely González Maldonado
Director General del Patrimonio Cultural y Natural
Presente.

Respetable Señor Director:

Me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe final de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Número DGPCYN-029-204-2021 aprobado por el Acuerdo Ministerial Número 122-2021, correspondientes del 16 de febrero al 31 de marzo de 2021.

Términos de referencia del contrato:

- a) Brindar apoyo técnico en la realización de inventarios, planes de salvaguardia y estudios a nivel nacional, con el consentimiento, previo e informado, de hacedores y portadores culturales, así como actividades para la identificación, conocimiento, valoración, promoción y socialización de las manifestaciones y prácticas culturales de las comunidades del país en coordinación de la Dirección de Patrimonio Intangible;
- b) Apoyar en la elaboración de inventarios y planes de salvaguardia de las manifestaciones y prácticas propias del patrimonio cultural intangible de Guatemala, con el fin de ponerlo a disposición para consulta;
- c) Brindar apoyo a la Dirección de Patrimonio Intangible, acciones que fortalezca la red de investigaciones e información;
- d) Brindar apoyo en la revisión de expedientes relacionados con la evaluación de manifestaciones y/o prácticas culturales intangibles; si procede se apoya a los sabedores y portadores de cultura en la elaboración del expediente para solicitar declaratoria del Patrimonio Cultural de la Nación y/o Patrimonio Inmaterial de la Humanidad;
- e) Apoyar en la transcripción de audios de entrevistas realizadas a portadores de la cultura para futuro resguardo y como parte del Inventario del Patrimonio Cultural Intangible;
- f) Brindar apoyo cuando sea requerido, al Director de Patrimonio Cultural Intangible en aquellas acciones y actividades pertinentes o en otras que así lo amerite;
- g) Apoyar en la creación de una base de datos bibliográfica de manifestaciones culturales;
- h) Apoyar en la investigación de manifestaciones de patrimonio cultural inmaterial a través de la consulta de fuentes bibliográficas, hemerográficas y digitales, en centros de documentación y bibliotecas; así también de fuentes orales a través de entrevistas y encuestas a portadores de la cultura y otros actores relacionados;
- i) Apoyar en la sistematización y vaciado de datos de documentos e inventarios del patrimonio cultural intangible;
- j) Apoyar en la recopilación de información sobre manifestaciones culturales para enriquecer el inventario cultural;
- k) Apoyar en la realización de talleres de sensibilización sobre confección de inventarios y planes de salvaguardia del patrimonio cultural intangible;

- l) Otras actividades relacionadas a los servicios a prestar. Atender las solicitudes que sobre la ejecución de este contrato haga "El Ministerio"; o sus autoridades superiores.

Actividades realizadas:

- Apoyo en la realización del informe periódico a Unesco ICH-10 2020. Incluyó revisión de la redacción en inglés, llenar el formulario y revisión final.
- Apoyo en la realización de la ficha técnica para el proyecto de inscripción de la Semana Santa en Guatemala como patrimonio cultural inmaterial en la Unesco.
- Apoyo en la realización del formulario ICH-02-22, que forma parte del expediente para la inscripción de la Semana Santa en Guatemala como patrimonio cultural inmaterial ante la Unesco.
- Apoyo en la realización del inventario cultural de la Semana Santa en Guatemala, dicho instrumento forma parte del expediente para la inscripción de la Semana Santa en Guatemala como patrimonio cultural inmaterial ante la Unesco.
- Apoyo en la revisión bibliográfica y hemerográfica para la realización de inventario cultural de la Semana Santa en Guatemala.
- Apoyo en entrevistas realizadas a sabedores y portadores de cultura para el proyecto de inscripción de la Semana Santa en Guatemala como patrimonio cultural inmaterial de la humanidad ante Unesco.
- Apoyo en la solicitud de cartas de soporte previo, libre e informado a sabedores y portadores de cultura para el proyecto de inscripción de la Semana Santa en Guatemala como patrimonio cultural inmaterial de la humanidad ante Unesco.
- Apoyo en realización de dossier del video para la inscripción de la Semana Santa como patrimonio inmaterial de la humanidad ante Unesco.


Arq. Nelly Elizabeth Ramirez K'ee
Directora Técnica de Patrimonio Intangible
Dirección General del Patrimonio
Cultural y Natural

